

## PRIMERA CITA

Repórtese con su oficial de libertad condicional dentro de 72 horas después de su salida, a menos que se indique algo diferente en su orden del tribunal. Si esa fecha cae en un día de fiesta o en un fin de semana, usted se reportará el día que la oficina vuelva a abrir.

Lo que debe traer a su primera cita:

- Certificado de nacimiento y/o documentación de ciudadanía
- Licencia de manejar de California o identificación de California (ID)
- Domicilio y número de teléfono actuales
- Prueba de registro o de una cita para 11590 H&S si se le ha requerido
- Información sobre su empleo

Si usted no tiene toda esta información, tenga una idea o plan para cuando podrá tenerla.

Siguiente cita/fecha en el tribunal:

Ubicación:

Hora:

Número A (*Recuerde este número*):

## UBICACION DE LAS OFICINAS

### Santa Ana Office

909 N. Main Street, Suite 1  
Santa Ana, CA 92701  
(714) 569-2000

### Manchester Office Building

#### 4th & 5th Floor

301 The City Drive  
Orange, CA 92868  
(714) 935-7411

### Juvenile Hall

331 The City Drive  
Orange, CA 92868  
(714) 935-6660

### North County Field Services Office

1535 E. Orangewood Avenue  
Anaheim, CA 92805  
(714) 937-4500

### West County Field Services Office

14180 Beach Boulevard  
Westminster, CA 92683  
Adult (714) 896-7500  
Juvenile (714) 896-7878

### South County Field Services Office

23141 Moulton Parkway, Suite 110  
Laguna Hills, CA 92653  
(949) 707-3660

### San Juan Capistrano Office

32118 Paseo Adelanto, Suite 1-A  
San Juan Capistrano, CA 92675  
(949) 248-3220

### Center for Opportunity, Reentry and Education (CORE)

2823 S. Bristol Street  
Santa Ana, CA 92704  
(714) 769-8740

## ORANGE COUNTY PROBATION DEPARTMENT

# GUIAS PARA LOS ADULTOS PARA TERMINAR CON EXITO SU LIBERTAD CONDICIONAL



**Steven J. Sentman**  
Chief Probation Officer

Este folleto explica lo que se espera de usted y cómo ayudarle para el cumplimiento satisfactorio de su libertad condicional.

## GUIAS PARA TERMINAR CON EXITO SU LIBERTAD CONDICIONAL

Los términos y condiciones de libertad condicional están establecidos para ayudarle a seguir las órdenes del tribunal y mantenerle alejado de situaciones negativas.

- Conozca sus órdenes del tribunal y sus términos y condiciones de libertad condicional. Ellos explican lo que se espera de usted durante el tiempo que usted está en libertad condicional.
- Cumpla con sus condiciones de libertad condicional y con las órdenes del tribunal. Si usted sigue las reglas, terminará con éxito su libertad condicional y hará cambios positivos en su vida.
- Si tiene alguna pregunta o problema, hable con su oficial de libertad condicional. La comunicación es muy importante para cualquier éxito.
- Tenga una actitud positiva y una mente abierta. Queremos ayudarle a ayudarse a sí mismo.
- Acuda a sus citas. No presentarse al tribunal o con su oficial de libertad condicional puede resultar en consecuencias negativas.
- Cumpla con las sesiones de asesoramiento ordenadas y con el servicio comunitario. Conozca cuándo y si hay una fecha de término y cuándo es esa fecha.
- No use drogas.
- No viole la ley.
- Si usted tiene contacto con la policía, repórtelo inmediatamente a su oficial de libertad condicional.
- Pague todas sus cuotas, multas y restitución.
- Conozca su número de libertad condicional que empieza con la letra "A."
- Sea honesto y responsable.

- Piense antes de actuar. "Si siempre haces lo que siempre has hecho siempre obtendrás lo que siempre has conseguido." - Autor desconocido.
- Recuerde que uno de los principales objetivos del departamento de libertad condicional es proteger a la comunidad. Si usted no cumple con las condiciones de la libertad condicional en una manera que indique estar en riesgo de reofender, su oficial de libertad condicional puede devolverle al tribunal para proteger a la comunidad.

## VIOLACIONES A LA LIBERTAD CONDICIONAL

Si usted viola sus órdenes del tribunal o las condiciones de su libertad condicional, usted será responsable. Su oficial de libertad condicional puede ordenarle que cumpla con sanciones informales o enviarle de nuevo al tribunal por una "violación a su libertad condicional." Esto podría resultar en tiempo adicional bajo custodia. Estos son algunos ejemplos de sanciones informales: aumento en las pruebas, aumento en las visitas de reporte, programa ambulatorio, programa residencial, servicio comunitario, o referencia al Centro de Reporte Diario (Day Reporting Center).

## BAJO CUSTODIA

Durante el tiempo en la cárcel haga el mejor uso de su tiempo. Tome tiempo para educarse. La información publicada en el salón de recreo puede ayudarle con el proceso para su educación personal. El consejo de otros compañeros puede ser bien intencionado, pero puede no ser lo más adecuado para su caso. Si tiene preguntas durante el tiempo bajo custodia, pregúntele a una persona con autoridad. Siga todas las direcciones y reglas del Departamento del Alguacil del Condado de Orange.

## FUERA DE CUSTODIA

Cuando salga de la cárcel tendrá que enfrentarse a un nuevo grupo de retos. Este puede ser un tiempo difícil pero es un proceso normal para reintegrarse a la sociedad. Para ayudarle en este proceso:

- Siga todas las órdenes del tribunal y de libertad condicional.
- Repórtese como se le indica.
- Esté preparado para someterse a pruebas.
- Tenga un calendario para ayudarle a organizarse.
- No se asocie a "viejos amigos" negativos.
- Asista a juntas para autoayuda, ya que asociarse es extremadamente importante.
- Rodéese de gente positiva.
- Haga preguntas y comuníquese.

Su nivel de supervisión será reevaluado cada 6 meses o menos. Dependiendo en su progreso, la supervisión y costo de libertad condicional pueden ser reducidos.

## DECLARACION DE LA MISION DEL DEPARTAMENTO DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL CONDADO DE ORANGE

Como una agencia para la seguridad pública, el Departamento de Libertad Condicional del Condado de Orange sirve a la comunidad usando prácticas de corrección eficientes y basadas en investigaciones para:

- Reducir el crimen
- Ayudar a los tribunales en el control de los ofensores
- Promover estilos de vida legales y productivos
- Ayudar a las víctimas

**"Dentro de usted tiene la información que escoja para aceptar y actuar. Para cambiar sus circunstancias necesita cambiar su manera de pensar y las acciones subsecuentes." – Adlin Sinclair**